



La Secretaría de Docencia a través de la Dirección de Desarrollo del Profesorado *CERTIFICA* que las siguientes Academias del Tronco Básico Universitario, cumplieron con los requisitos necesarios para obtener el **Registro Institucional** de acuerdo con la convocatoria 2016, en este sentido los trabajos realizados por las mismas y que contribuyan al desarrollo académico de los Programas Educativos, son avalados por esta Secretaría.

TRONCO BÁSICO UNIVERITARIO	
1	Tecnologías de la Comunicación y Gestión de la Información
2	Desarrollo de Habilidades del Pensamiento
3	Lenguaje y Pensamiento Matemático

"Por lo nuestro a lo universal"


Dr. Felipe Hernández Guerrero

Director de Desarrollo del Profesorado

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT



DIRECCIÓN DE
DESARROLLO DEL
PROFESORADO

